



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A SESIÓN ORDINARIA No. 40

H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 40 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día miércoles 08 de Agosto de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----

- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2012.-----

- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTOS DE PROCEDER A LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008, ASÍ COMO DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 21 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2008, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE AUTORIZÓ LA REVOCACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 33, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2007, DONDE SE AUTORIZÓ POR PARTE DEL CABILDO EN PLENO LA REVOCACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DEL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, MEDIANTE ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 50 CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO 2007, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE **13,050.00 M2 (TRECE**



2011 - 2013

MIL CINCUENTA METROS CUADRADOS), UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES ÁRTICO Y AVENIDA PRADOS DEL SOL, MANZANA 19, EN EL FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SOL.-----

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTOS DE PROCEDER A LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 25, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2010 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO, HECHA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR PARTE DE LA PROFESORA ELSA MARGARITA ONTIVEROS SALAS, SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 012 A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA (SEPYC), PARA LA CREACIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS QUE HABRÁ DE EDIFICARSE SOBRE UNA SUPERFICIE DE: 3,469.00 M2 (TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS), UBICADO ENTRE AVENIDA MONTE RIBEREÑO Y AVENIDA EJE 2 EN EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA DE ESTA CIUDAD.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTOS DE PROCEDER A LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 55, CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2010 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO, HECHA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR PARTE DE LOS PROFESORES JOSÉ CALDERON JUÁREZ Y JOSÉ ANTONIO SARABIA LÓPEZ A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA (SEPYC), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA QUE HABRÁ DE EDIFICARSE SOBRE UNA SUPERFICIE DE: 5,928.0517 M2 (CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PUNTO CERO QUINIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS), LOCALIZADO ENTRE LA AVENIDA LA PRADERA Y AVENIDA MONTE RIBEREÑO EN EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA DE ESTA CIUDAD.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. ROBERTO ZAMORANO PARRA, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. ANSELMO SIMEÓN OROZCO JÍMENEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL,



2011 - 2013

PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. J. JESÚS OSORIO RODRÍGUEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

D. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. JOSÉ RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE ELEGIR LA MESA DIRECTIVA 2012-2014, DE LA UNIÓN DE LOCATARIOS-CONCESIONARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, A.C.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de Agosto de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 40

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 40 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día miércoles 08 de Agosto de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2012.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTOS DE PROCEDER A LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008, ASÍ COMO DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 21 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2008, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE AUTORIZÓ LA REVOCACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 33, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2007, DONDE SE AUTORIZÓ POR PARTE DEL CABILDO EN PLENO LA REVOCACIÓN DE LA DONACIÓN A FAVOR DEL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, MEDIANTE ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 50 CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO**



2011 - 2013

2007, DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE **13,050.00 M2 (TRECE MIL CINCUENTA METROS CUADRADOS)**, UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES ÁRTICO Y AVENIDA PRADOS DEL SOL, MANZANA 19, EN EL FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SOL.-----

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTOS DE PROCEDER A LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 25, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2010 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO, HECHA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR PARTE DE LA PROFESORA ELSA MARGARITA ONTIVEROS SALAS, SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR 012 A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA (SEPYC), PARA LA CREACIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS QUE HABRÁ DE EDIFICARSE SOBRE UNA SUPERFICIE DE: 3,469.00 M2 (TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS), UBICADO ENTRE AVENIDA MONTE RIBEREÑO Y AVENIDA EJE 2 EN EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA DE ESTA CIUDAD.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO A EFECTOS DE PROCEDER A LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 55, CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2010 RELATIVO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO, HECHA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR PARTE DE LOS PROFESORES JOSÉ CALDERON JUÁREZ Y JOSÉ ANTONIO SARABIA LÓPEZ A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA (SEPYC), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA QUE HABRÁ DE EDIFICARSE SOBRE UNA SUPERFICIE DE: 5,928.0517 M2 (CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PUNTO CERO QUINIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS), LOCALIZADO ENTRE LA AVENIDA LA PRADERA Y AVENIDA MONTE RIBEREÑO EN EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA DE ESTA CIUDAD.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. ROBERTO ZAMORANO PARRA, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. ANSELMO SIMEÓN OROZCO JÍMENEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A



2011 - 2013

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL,
PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN.

C. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. J. JESÚS OSORIO
RODRÍGUEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO PREVENTIVO
MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

D. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE
TRABAJO DEL C. JOSÉ RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CON CATEGORÍA
DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL,
PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN.

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO
DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE
ELEGIR LA MESA DIRECTIVA 2012-2014, DE LA UNIÓN DE
LOCATARIOS-CONCESIONARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL JOSÉ MARÍA
PINO SUÁREZ, A.C.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de Agosto de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR